

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMÉRÍA Año XXII Núm. 8.820 Segunda Época Miércoles 6 de Agosto de 1930 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

## Apariencias y realidades

Nos parece un error, en el que incurren casi todos los periódicos y casi todos los periodistas, incluir en el tema electoral, el creer que el tema preferente para la opinión pública es el tema electoral, más concretamente, el de los personalismos que participarán en la próxima lucha y habrán de granjear de ella la mejor parte.

El tema electoral es indudable que despierta el interés del mayor número de los españoles que lo tienen en la marcha normal, ordenada y próspera de la Nación, por que es indudable también que el resultado de las elecciones señalará la trayectoria que, posiblemente, habrá de seguir España, y ello es demasiado trascendente para que sea mirado con indiferencia; pero el otro y más general aspecto de las elecciones, el de las luchas e incidencias personalistas y partidistas, el de las rivalidades, ambiciones y miserias que con tal motivo se exteriorizan, interesan al menor número de los españoles, por que aún cifrados en unos cuantos cientos de miles, nada son éstos en relación con los millones de compatriotas a quienes semejantes pectáculos les resultan asquerosos. Lo lamentable es que a esta sensación no responden con el propósito firme de aplicar el bisturí, el hacha o la piqueta contra lo podrido y ruinoso, ya que con gimoteos y hojalaterismos no se va a ninguna parte. Menester es que de lo que tengamos en el pensamiento y el corazón, den testimonio las manos; es decir que accionemos a compás de como pensamos y sentimos.

La verdadera opinión nacional no es esa para la cual resultan preferentes los temas electorales, sino aquella otra que se halla atenta a las necesidades públicas regionales o generales y procura e insta la satisfacción de ellas. Ejemplo: ha brá estos días un número mayor o menor, pero en su sentido absoluto

pequeño, de murcianos y carta generos, y de los pueblos de entranbas circunscripciones, a quienes intrigue el desenvolvimiento de la futura lucha electoral, pero ¿no será incomparablemente mayor el de los que se interesan por el abastecimiento de aguas para la base naval y para los campos sedientos de Cartagena y Murcia? Al resolver ese problema, el Gobierno ha hecho algo que tiene para la pacificación de los espíritus más eficacia que todos los conatos de restablecer la normalidad engendradora de las más graves anormalidades.

Pues lo que se dice sobre asunto de tan excepcional interés para los Municipios que integran la mancomunidad de los canales del Taibilla, puede repetirse en orden al pantano del Príncipe Alfonso, de la provincia de Valencia, que con asistencia del Monarca y del ministro de Fomento se inaugurará hoy lunes. No serán indiferentes, del todo, claro es, para los valencianos, los manejos electorales de D. Abilio Calderón, ni las maniobras de sus adversarios, pero ¿qué duda cabe que tales maniobras y manejos son cosa ínfima, en comparación con esa obra hidráulica de Campo Redondo que tanto contribuirá a que se intensifiquen los cultivos y se aseguren las cosechas en la nombrada provincia?

He ahí la apariencia y la realidad española. La apariencia es la agitación superficial que produce la política. La realidad es esta otra agitación, más exacta, este otro movimiento intenso y fecundo a que da lugar la verdadera política que en su aspecto artístico y científico realiza un noble fin de la borrar por el bien de los pueblos.

Y ésta es la política que debe preocuparnos a todos y a la que, sin que nos importe quienes son o cual traje visten quienes la redizan, debemos apoyar todos.

MIGUEL PENAFLORES

## CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:  
Presión media del día... 759.1  
Temperatura máxima... 34.4  
Temperatura mínima... 18.8  
Temperatura media... 26.6  
Máxima al sol... 38.2  
Humedad relativa media... 76  
Evaporación en 24 horas... 4.0  
Viento en 24 horas... 0.0  
Viento dominante... SW  
Fuerza en metros por segundo... 5.7  
Nube... Despejado  
Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 5 de agosto de 1930 a las 7 horas:  
La zona de borrascas de las Islas Británicas se corren hoy sobre el Mar Báltico.  
Se acentúa la depresión del Golfo de Génova.  
La depresión del Norte de África se traslada un poco hacia oriente.  
Las presiones altas residen sobre el Atlántico Norte.  
En España el tiempo es bueno, un poco nuboso en la parte septentrional.  
Resalde poniente en el Estrecho de Gibraltar.  
La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 36 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 9 grados en Salamanca.  
En Tenerife la máxima de ayer fué de 30 grados y la mínima de hoy ha sido de 20 grados.  
En Madrid la máxima de ayer fué de 29 grados y la mínima de hoy ha sido de 16 grados.  
Tiempo probable en toda España: Buen tiempo con vientos moderados del Oeste al Norte.  
Continuará el pontente en el Estrecho de Gibraltar.  
Balcares, vientos del Suroeste.  
Aviso a los aviadores: En la ruta de Madrid Biarritz, levante, nubosidad y vientos del Oeste.  
En la ruta de Madrid a Barcelona, nubosidad y vientos del Oeste o del Noroeste, algo fuertes.  
De Madrid a Sevilla, despejado.  
Aviso a los agricultores: Buen tiempo no muy caluroso.  
Aviso a los navegantes: En el Cantábrico marejadilla y pontente en el Estrecho de Gibraltar.  
Protectorado de Marruecos: Buen tiempo caluroso.

Los que viajan

Ha marchado a Paterna del Río el Capellán del Sacro Monte de Granada don Justo Cebián.  
Ha regresado a Garrucha el médico de Sanidad Exterior don Juan José Jiménez Canga Aguilas.  
Ha venido de Fernán Pérez el párroco nuestro querido colaborador don Gil de Cepeda.

Ha regresado a Alboloduy el Juez Municipal don Antonio de los Ríos.  
De Granada se ha trasladado a Benarrán el canónigo arcediano de aquella Catedral don José Sánchez Quero.  
A Abrucena el beneficiado de la Catedral granadina don José Moratalla.

Dice el alcalde

Al recibir en la mañana de ayer a los periodistas, les manifestó que ha habido visitado la peacadería, a fin de informarse sobre el sistema que trata de poner en práctica, el gestor de la cobranza del arbitrio por ahondada del peacado, y que como es sabido, ha suscitado el descontento de los asentados.

Añadió que para hoy a las doce ha sido citado al gestor con objeto de buscar una fórmula que armonice sus intereses y los de los peacadores.

De lo que se resuelve, dijo, daré cuenta después a la Comisión permanente.  
También manifestó el señor de Haro que había citado al ingeniero de la compañía de asfaltos con el que trata de arreglar de las calles, pues parece ser que hay algunas que dicha compañía se niega a arreglarlas por no corresponder al contrato con el Ayuntamiento.

Comisión de Beneficencia

Hoy a las doce, se reunirá la Comisión de Beneficencia para despachar diversos asuntos de trámite.

Próxima boda

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Emilia Artés Guirado para nuestro estimado amigo y antiguo compañero en la Prensa, el secretario de la Junta local de Emigración don Alberto Orta Iribarne.

La boda se celebrará en breve. Felicitamos por anticipado al futuro matrimonio.

Junta local de Pesca

Para el próximo viernes día 8, ha sido citada la Junta local de Pesca para tratar diversos asuntos de trámite.

De Festejos

Hemos recibido el cartel mural anunciador de los festejos de este año. El dibujo es obra de nuestro paisano señor Salmerón Peillon.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño don Angeles Carreño, es poses de nuestro amigo don Nicolás Godoy Campos.

Reciban los venturosos padres nuestra cordial enhorabuena.

La recaudación del arbitrio sobre la gasolina

El gestor de la cobranza del arbitrio sobre la gasolina ha presentado un escrito en el Ayuntamiento contestando al oficio del alcalde por el que se le ordenaba que no parara los registros de los automóviles de turismo ni viajeros.

denaba que no parara los registros de los automóviles de turismo ni viajeros.

El gestor expresa en su escrito que para garantizar que los registros no pararan a los automóviles hace constar que no ha establecido oficinas recaudatorias y que la cobranza la hace en los filetos de cobranza de los arbitrios sobre las carnes.

Añade que los que protestan son dueños de automóviles particulares sin calidad de viajeros ni turistas que quieren seguir aprovechando de gasolina en los surtidores de fuera del radio de la población con lo que se ahorran el pago del arbitrio.

Contra las cédulas

En el Ayuntamiento han presentado escritos de reclamación contra el padrón de cédulas personales don Antonio Belda Muntz, don Rafael Plaza López, don José Ferrer Novis, don Román Gómez Blanco, don Antonio García Villacresce, don Francisco Martínez Fornieles, don Rodolfo Lussnigg, don Fernando Castañón Carrera, don Mercedes Herrera Pérez, don José Pujalte Pérez y don Rafael Oña Martínez.

Ofrecimientos

Don Agustín Baeza Echarri ha ofrecido al Ayuntamiento un pozo sito en el cortijo titulado de «Baeza», para el abastecimiento de agua a la ciudad.

La Compañía Andaluza de Minas ofrece gratuitamente una parcela de terreno en la Avenida de la Reina María Cristina a cambio de que por el Ayuntamiento se construyan las aceras que corresponde hacer a la Compañía.

Pidiendo una substitución

Los vecinos de la barriada del Alquíbar han presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando sea substituido el alcalde pedáneo de dicha barriada.

Contra el inquilinato

En el Ayuntamiento han reclamado contra el padrón del impuesto sobre inquilinato don Julio Rull Calderón de la Barca, don Francisca Muñoz Calatrava y don Francisco Pliegozuelo Abad.

Licencias

Ha comenzado a hacer uso de la licencia que le fué concedida el oficial del Ayuntamiento don Antonio Segor Cáceres.

El sepulcero Juan García García solicita un mes de licencia.

Cartas a un amigo

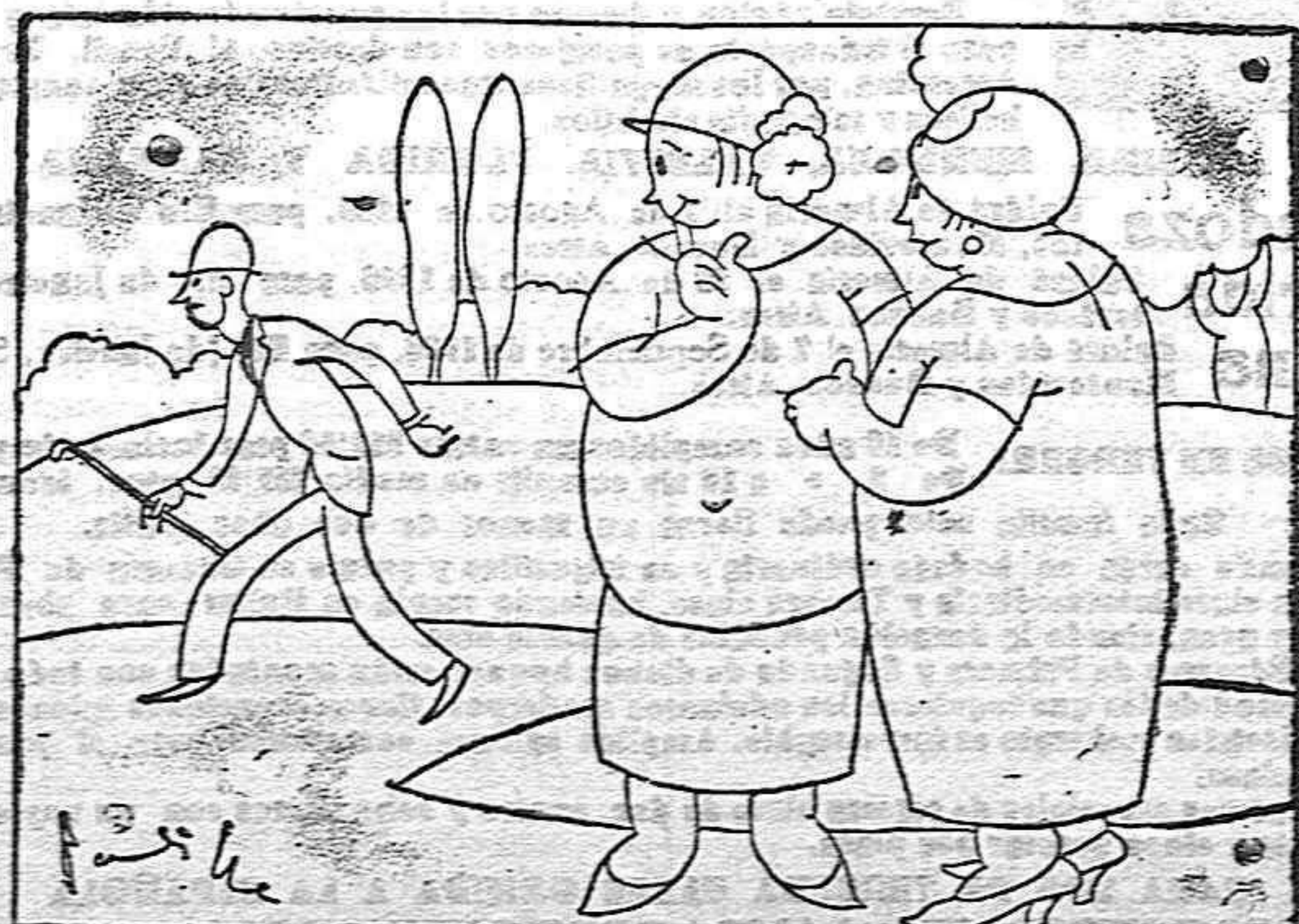
La masonería almeriense, o el enano de la venta

Granada, Agosto de 1930.

Mi querido Juan: al fin me he decidido a escribirte. Ya sabes el gusto que siempre tengo en ello; pero te confieso francamente, que ahora he de hacer un verdadero esfuerzo. Me hallo como adormecido, como soñando en este precioso carmen, situado a orillas del célebre Daura. Hasta mí llega el suave ruido de sus aguas; me acarician las frescas brisas que bajan de Sierra Nevada; me hallo como envuelto en el aroma de miles de flores; gozo de la espesa y misteriosa sombra de multitud de bosquecillos de avellano y arrayanes. En una palabra, estoy entregado a un completo descanso y disfrutando las delicias de un verdadero carmen granadino. Y en estas condiciones ¿cuesta trabajo coger la pluma? Pero tal es el ruido que me llega de Almería y tales las noticias que me comunican, que me veo precisado a preguntarte: ¿qué pasa en Almería? ¿Es que las furias del averno se han desencadenado sobre esa pacífica ciudad, o bien que los pájaros de mal agüero, escondidos durante varios años en sus astros han aparecido hambrientos y furiosos deseando saciarse en seres inofensivos?

Me dicen que se ha declarado una guerra terrible a las procesiones; que son objeto de odio y persecución las órdenes religiosas hasta el punto que se está indagando y averiguando si pagan o no todos los arbitrios municipales y del Estado; que puños crispados y miradas llenas de ira se dirigen amenazadoras hacia el cerro de San Cristóbal, donde se levanta majestuosa sobre artificial pedestal, la estatua del Sagrado Corazón bendiciendo a la ciudad; que se piensa celebrar una fiesta cívica con sermón y procesión, todo cívico... y qué

Me dicen que se ha declarado una guerra terrible a las procesiones; que son objeto de odio y persecución las órdenes religiosas hasta el punto que se está indagando y averiguando si pagan o no todos los arbitrios municipales y del Estado; que puños crispados y miradas llenas de ira se dirigen amenazadoras hacia el cerro de San Cristóbal, donde se levanta majestuosa sobre artificial pedestal, la estatua del Sagrado Corazón bendiciendo a la ciudad; que se piensa celebrar una fiesta cívica con sermón y procesión, todo cívico... y qué



COMO EL GALLO DE MORÓN

—¡Pobre hombre! Parece escapado del Cementerio.  
—No, señora. Viene de pagar los impuestos municipales.

RESUCITARA EN EL SEÑOR  
**D. Juan Antonio Martínez Rodríguez**  
COMERCIANTE  
QUE FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD  
**E. P. D. A.**  
Sus hijos, doña Francisca y don Juan Antonio Martínez de Castro; hijos políticos, doña Emilia O'Connor Barron y don José Romero Rivas; nietos y demás familia.  
PARTICIPAN a sus amigos tan dolorosa pérdida y que la conducción del cadáver se verificará hoy, 6 del corriente, desde la casa mortuoria, Reyes Católicos 2, al Cementerio de San José, a las cinco de la tarde.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS NI SE ADMITEN CORONAS  
Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre

De nuestros poetas  
**La hija de Kermál**  
A una cautiva almeriense, que fué sultana almohade.  
Entre un tropel lastimero que hacia Almuñécar arrastran, (tosoce dogal en las manos, y en los ojos tiernas lágrimas), desfilada camina suspirando acojonada la bellísima Kermál en Pechina cautiva.  
Atrás deja a su Almería. Desde sus riscos cual águilas los cristianos bravamente resisten la furia islámica.  
¡Dichosos! Ella entretanto, por los de su misma raza prisionera, es conducida para la ribera de África.  
Y hondos sollozos anudan su alabastrina garganta; y esmalta líquido aljófar sus lindísimas pestañas.  
«No lloréis más, mi señora; no lloréis! le habla una esclava, que a su lado va, asimismo las plantas ensangrentadas.  
«No penséis más en Pechina, ni en vuestra Almería adorada, ni en aquel mal de zafiros con arenas de esmeraldas.  
«Hermosa sois cual las perlas, hermosa sois más que un hada; nuestro sino es ser sin duda de los árabes sultana.  
«En África está Abdelmámen, el sacro almohad; monarca; ¡malhaya yo!, si él no gime rendido esclavo a tus gracias;  
«malhaya!, si en sus verjeles no sois la flor más galana; ¡malhaya! si tú la reina no eres de su harén, ¡malhaya!...»  
Más charlara la fiel sierva, si en aquel punto la tralla del conductor desalmado de cautivos no estallara.  
F. CASTRO GUISASOLA.

FIRMA REGIA  
Madrid, 5 4 tarde.  
S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:  
De Marina  
Nombrado comandante de la Armada a don Sebastián Rodríguez Ariza.  
De Gobernación  
Nombrado director de la Escuela de Sanidad al doctor Pit. Iago.  
ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

De nuestros poetas  
**La hija de Kermál**  
A una cautiva almeriense, que fué sultana almohade.  
Entre un tropel lastimero que hacia Almuñécar arrastran, (tosoce dogal en las manos, y en los ojos tiernas lágrimas), desfilada camina suspirando acojonada la bellísima Kermál en Pechina cautiva.  
Atrás deja a su Almería. Desde sus riscos cual águilas los cristianos bravamente resisten la furia islámica.  
¡Dichosos! Ella entretanto, por los de su misma raza prisionera, es conducida para la ribera de África.  
Y hondos sollozos anudan su alabastrina garganta; y esmalta líquido aljófar sus lindísimas pestañas.  
«No lloréis más, mi señora; no lloréis! le habla una esclava, que a su lado va, asimismo las plantas ensangrentadas.  
«No penséis más en Pechina, ni en vuestra Almería adorada, ni en aquel mal de zafiros con arenas de esmeraldas.  
«Hermosa sois cual las perlas, hermosa sois más que un hada; nuestro sino es ser sin duda de los árabes sultana.  
«En África está Abdelmámen, el sacro almohad; monarca; ¡malhaya yo!, si él no gime rendido esclavo a tus gracias;  
«malhaya!, si en sus verjeles no sois la flor más galana; ¡malhaya! si tú la reina no eres de su harén, ¡malhaya!...»  
Más charlara la fiel sierva, si en aquel punto la tralla del conductor desalmado de cautivos no estallara.  
F. CASTRO GUISASOLA.

Información frutera  
Del 14 al 15 del actual es probable que se embarquen las primeras uvas blancas de la temporada, tomando el mismo buque los restos que queden de uvas castizas y las rosadas.  
Ven exportados hasta la fecha en cuatro vapores 18.638 barriles y 35 medios.  
En igual día del año anterior se han exportado en cinco vapores 21 141 barriles.  
He aquí un resumen (excluido cabotaje) de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:  
MERCADOS BARRILES MEDIOS  
Dakar... 100  
Hull... 3 565 35  
Liverpool... 14 973

Del Gobierno Civil  
Dice el gobernador  
El señor Fontes Alemán manifestó ayer a los periodistas que con motivo de la cobranza del repartimiento general de utilidades en el pueblo de Parfalo, el primer teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento don Juan Moreno Jiménez, abrogándose atribuciones que no le corresponden, y acompañado de unos cincuenta vecinos, pretendió alterar el orden de dicho pueblo, llegando a insolentarse con la Guardia civil y con el secretario del Ayuntamiento, al ver que no podía conseguir el fin propuesto.

En vista de ello, el gobernador se ha visto en la necesidad de destituir al señor Moreno de los cargos de concejal y de teniente de alcalde, imponiéndole además una multa de 500 pesetas, por intento de alteración del orden.  
También ha dispuesto el Gobernador que por el alcalde de Parfalo se pague el tanto de culpa a los Tribunales.  
Habló después el señor Fontes Alemán del artículo publicado por un diario local con relación a la falta de agua en la fuente sita en la plaza de San Antonio, de los Molinos, y de la que se surten los vecinos de la barriada de las Chocillas.  
Dijo el Gobernador que este asunto, que considera de verdadera necesidad, lo tiene recomendado al alcalde de la capital, señor de Haro.

NECROLOGÍA  
Confortado con los auxilios de la Religión, y rodeado de los suyos, ayer entregó su alma a Dios, el respetable señor don Juan Antonio Martínez Rodríguez, padre de nuestro querido amigo el cronista que fué de la ciudad, don Juan Antonio Martínez de Castro y padre político del farmacéutico don José Romero Rivas.  
En el comercio, donde desplegó mayores actividades el difunto, dió pruebas de su honradez y laboriosidad.  
Ocupó, entre otros cargos, el de presidente de la Junta de Obras del Puerto.  
Su trato caballeroso y afable y las bondades de su carácter le granjearon en vida el respeto y la consideración de cuantas personas cultivaron su amistad.  
Descansen en paz el alma del finado, y reciban sus deudos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Correo de la Provincia  
VIATOR  
Hurto de una caballería.—Manuel Ramón Andújar denunció ante la Guardia civil que en la noche del día primero había desaparecido de un bancale de su propiedad una caballería y de un cortijo denominado de Marín cercano al suyo propiedad del colon Francisco Andújar Rueda unas albardas y otros varios utensilios, ignorando quien pueda ser el autor del robo.

VELEZ RUBIO  
Detención de un reclamado.—Por la Benemérita de este pueblo ha sido detenido en el cortijo de «Los Coloraos» Juan González Ramal, de 26 años, reclamado por el Juez de instrucción por el supuesto delito de violación.  
ALBANCHEZ  
Riña de niños.—Ante la Guardia civil de este pueblo denuncia Rosario Granero García que José R. Márquez Granero, de 12 años, le había pegado a un hijo suyo llamado Manuel produciéndole una herida en la parte inferior y posterior de la región parietal izquierda y otra en la parte interna del párpado inferior del ojo derecho.

Cursos de gimnasia para oficiales del Ejército  
Madrid, 5 10 noche.  
El «Diario del Ejército» convoca a cursos de gimnasia para oficiales, durante el 15 de septiembre al 30 de junio próximos.  
Cotizaciones de Bolsa  
Madrid, 5—6 tarde.  
Cotizaciones de moneda extranjera.  
Libras... 43 85  
Francos... 35 45  
Dólares... 9 00  
Liras... 00 00

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

Santiago Alba marcha a Saboya

Ha marchado a Saboya el ministro don Santiago Alba, para pasar un mes de verano.

Cambió se curará la garganta para hablar en los mítines electorales

El exministro catalán señor Cambó llegará a París en septiembre y luego partirá para Londres, donde le reconocerá la garganta un especialista famoso, antes de comenzar la campaña electoral.

Lo que opina Pemán

En la encuesta política que publica un periódico aparece hoy el pensamiento del señor Pemán.

Afirma que España es instintivamente monárquica. Las izquierdas tienen dos caminos, el casaca con faldas, arrojará al régimen, si no se hará gubernamentalmente monárquica trayendo al Gobierno el laborismo renovador.

Lo que dice el vizconde de Cuba

El vicepresidente de la Acción Monárquica también publica su opinión sobre el momento político en dicha encuesta.

Dice que desapareciendo la Monarquía, caeremos en la anarquía.

No cree que el general Berenguer haga las elecciones, pero en el caso de que ciente con fuerza propia para seguir gobernando con el Parlamento, aboga porque los monárquicos se agrupen en dos grandes partidos sacrificando para ello los personalismos.

Protesta del sindicato libre

El sindicato libre ha dirigido un telegrama al ministro del Trabajo protestando, contra la constitución de la comisión de Corporaciones por estimar que lesiona los derechos de las organizaciones obreras.

Reclama que se cumpla el decreto de dos de mayo último, para acabar con el privilegio que se concede a los sindicatos, dándose una respuesta satisfactoria a los trabajadores por Real orden.

Derécho feral Catalán

El ministro de Gracia y Justicia ha facilitado una nota a la prensa, en la que comunica que ha pasado el apéndice del Derecho feral de Cataluña a la Comisión codificadora y en seguida el informe pasará a estudio de las Diputaciones y Colegios de Abogados catalanes.

Añade que espera una pronta solución al problema jurídico para bien de España y de Cataluña.

Térmo restablecido

El ministro de Instrucción pública, señor Tormo, se halla restablecido por lo que hoy ha reanudado su vida oficial acudiendo a su despacho del ministerio.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno, general Berenguer, confirió con los ministros del Trabajo y de la Gobernación.

Luego despachó con el coronel Kindelán.

El Subsecretario de Estado

Ha regresado de Santander el Subsecretario de Estado.

Se entrevistó con el Presidente del Consejo para informarle de los asuntos del Departamento a que pertenece.

Diligencia judicial

El Juzgado que entiende en el asunto Serrán, practicó hoy un registro en una casa de Chamartín de la Rosa.

La diligencia resultó infructuosa.

El nueve censo electoral

El ministro del Trabajo ha publicado una nota diciendo que las Juntas de Estadísticas entregarán las listas electorales el 15 del actual a la Junta del Censo para exponerlas desde el 20 de agosto al 3 de septiembre.

En este plazo se admitirán reclamaciones, y advierte la nota que si por desidia ciudadana no se comparecen las listas, los electores no tendrán derecho a quejarse de las afirmaciones.

Añade que el Gobierno confía en que los ciudadanos, convencidos de la proximidad de las elecciones generales, contribuirán a las depuraciones del censo.

El presidente sale para Santander

A las nueve de la noche, marchó el jefe del Gobierno a Santander.

Fueron a despedirle los ministros y las autoridades.

El veraneo regio

Presentación de credenciales

Santander, 5. Con el ceremonial de costumbre, presentó sus cartas credenciales al Rey el ministro de Noruega.

Asistieron el duque de Alba y personal palatino.

Don Alfonso invitó a almorzar al nuevo ministro.

La asistencia médica

Se ha encargado de la asistencia médica en Palacio el doctor Barquero.

Sustituye al doctor Elizagaray.

La visita de Berenguer

Se han preparado las habitaciones al jefe del Gobierno, general Berenguer.

Se alojará en el Gobierno civil.

Deserción de un periodista

Ha sido detenido el director de la revista «Nosotros» en virtud de la querrela presentada por el ministro don Santiago Alba.

El ferrocarril de Ontaneda a Cateyad

El juez que entiende en el asunto del ferrocarril de Ontaneda a Cateyad ha admitido como parte que rellante al Ateneo de Madrid representado por el señor Sánchez Román.

El partido de Unión Monárquica

Se ha constituido en Bilbao el partido de Unión Monárquica.

A arreglar esas divergencias el Secretario de la Unión general de Trabajadores ha marchado a Barcelona para resolver las divergencias surgidas entre aquella organización y el partido socialista.

Los exámenes de Farmacia

La Asociación de Estudiantes de Farmacia ha anunciado una intensa acción para depurar los últimos exámenes verificados.

La encuesta sobre el impuesto de utilidades a los jornales

Hay aparecen las siguientes opiniones en la encuesta relativa al impuesto de utilidades sobre los jornales.

El exministro señor Ordóñez dice que todos los ciudadanos deben tributar con arreglo a las posibilidades de cada cual.

Agrega que debe estudiarse detenidamente el proyecto de subsidio al paro forzoso.

El exministro señor Bugallá es de la misma opinión.

Añade que se debe de buscar una fórmula para que los jornales sean mercedados en el mismo.

El exsecretario de Hacienda señor Riu cree que el fruto del trabajo no debe gravarse como una renta.

El vicepresidente de la Unión General de Trabajadores aboga por la desaparición del impuesto que estima injusto.

Añade que en el caso de mantenerse, solo debe gravar a los ingresos superiores a 3 250 pesetas.

Manifiesta que el impuesto se dijo que se imponía para cooperar al subsidio del paro forzoso; pero al Estado nada ha hecho en tal sentido.

Lo único que ha hecho ha sido cobrar el impuesto.

Los diez mandamientos de la salud

Madrid 5 12 noche.

El Instituto de Sanidad abre un concurso entre los médicos para premiar el mejor trabajo sobre los diez mandamientos de la salud.

Dichos mandamientos se repartirán gratuitamente entre el público.

BARCELONA

Centro clausurado

Barcelona, 5. Se ha clausurado el Centro Republicano de Hortas por celebrar reuniones sin el permiso de la autoridad.

El poeta Gassol

Ha llegado el poeta Gassol recientemente libertado.

Fue recibido por muchos de sus amigos.

DE AVIACION

El autogiro Cierva de Londres a París

Calais, 5. El ingeniero señor Cierva, que había salido para Londres en su autogiro, a través del Canal de la Mancha, aterrizando en Calais, con una avería en el motor.

Fue reparada y continuó su viaje a París.

Aviador operado

Amsterdam, 5. El aviador australiano Kigford Smith ha sido operado ayer de apendicitis en Holanda.

Por esta causa a retrasa su salida, para emprender el nuevo vuelo que proyecta desde Inglaterra a Australia.

Huerguistas contra erizqueles

Roubaix, 5. Los huelguistas han apedreado a los esquiroleros hiriendo a varios.

Algunas mujeres cerca de la Adna se burlan, promovieron un tumulto agrediendo a los gendarmes.

Uno está herido. La faerza hizo uso de las armas, restableciendo el orden.

Carta de Tarzeta

París, 5. El jefe del Gobierno ha dirigido una carta al presidente de los Sindicatos patronales del Norte.

Les hace observar que los industriales en general han querido aplicar lealmente la Ley sobre los seguros sociales y reclaman la ayuda del Gobierno para su aplicación sincera.

Una Cátedra pro Paz

Lyón, 5. El señor Herriot ha propuesto al Municipio la creación de una Cátedra en la Facultad de Derecho sobre la organización de la Paz y cuyas enseñanzas serían destinadas a la clase obrera.

En general, Herriot cree que la Universidad debe contribuir al desarrollo de la opinión favorable a las Instituciones nacionales.

Declara que Lyón se honraría dotando a su Universidad de tal cátedra, que no existe en ninguna parte del mundo.

Maniobras militares en Lereña

París, 4. En el próximo septiembre

JABON LAGARTO

Bujas Jabon Oleina Jabon Azul Mezquita Legía Estearina Jabon Estrella del Norte Los jabones Lagarto y Estrella del Norte en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y fantástica pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARRITRY Y REZOLA S. A. - San Sebastián.

Repr. centante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, Almería.

Vapores correo franceses

De la Société Generale de Transport Maritimes a Vapour y Lloyd Latine

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dey bellos y telegráfico sin hilos.

ALMENA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y SAMPANA

Salida de Almería el 7 de Agosto de 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 22 de Agosto de 1928, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 7 de Septiembre de 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERREÑA De 18 años cumplidos en adelante 257'50 pesetas. Inclusive impuestos De 3 a 18 años cumplidos en adelante 227'50 pesetas. Inclusive impuestos Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis.

Admitiendo carta en botella ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase Intermedia y Tercera clase. Haciendo escala en Dakar para abastecer de carbón y agua, siendo la duración probable de quince días.

Las Comidas de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Hean capitanes talentos, piam todo eléctrico y el trato es impecable. Asapitan algunos comodores para el pasaje de tercer clase.

Comodores especiales de tercera clase de día, noche y todo listas con un suplemento de treinta y cinco pesetas por plaza.

PARA LOS DE TERREÑA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

TODOS LOS BUQUES UNA SALIDA DIRECTA A MARSILLA

AVISO IMPREYANTE, hor pasajeros que se dirijan al Brasil deben que viajar en el vapor de Almería a Vigo.

Para obtener plan en estos vapores correo hay que solicitarlo con tiempo. Se repartirán de gratis de dentro de diez días de la salida de los vapores, a partir de la salida de los vapores de Almería a que punto.

Para más informacion, ver el programa de viaje de los vapores de Almería a Marsilla.

Para más informacion, ver el programa de viaje de los vapores de Almería a Marsilla.

Para más informacion, ver el programa de viaje de los vapores de Almería a Marsilla.

Para más informacion, ver el programa de viaje de los vapores de Almería a Marsilla.

Para más informacion, ver el programa de viaje de los vapores de Almería a Marsilla.

Para más informacion, ver el programa de viaje de los vapores de Almería a Marsilla.

Para más informacion, ver el programa de viaje de los vapores de Almería a Marsilla.

MADRID

Incendio en un hotel

Madrid, 5 4 tarde

A mediodía se declaró un voraz incendio en el Hotel Paris, sito en la Puerta del Sol.

Esta se vio invadida de curiosos. Los bomberos trabajaron durante tres horas dominando el fuego fácilmente.

Herido grave en accidente de automóvil

Un automóvil que conducía el comandante de la Brigada, don Francisco Bretón, chocó contra una camioneta.

A consecuencia del choque resultó el señor Bretón gravemente herido.

Huelga de taxímetros

Los dueños de taxímetros han anunciado la huelga contra la resolución de las tarifas dadas por el Ayuntamiento.

El Alcalde, marqués de Hoyos, estaba una fórmula para conjurar el conflicto.

TOROS

Márquez, Fuentes Bejarano y Gitanillo

Vitoria, 5. Se lidiaron toros de la vacada de Murube que fueron designales.

Márquez estuvo inteligente; mató de media y un descabello.

En el cuarto estuvo desaliado armando una bronca.

Fuentes Bejarano, valiente y desafortunado al herir. En el quinto estuvo también desafortunado en todas las suertes.

Gitanillo de Triana por las malas condiciones de los toros hizo faenas breves que coronó con sendas estocadas.

El tercer toro cogió al banderillo rojo Nacional al saltar la barrera, se cibió en un puntazo y produciendo algunas contusiones de poca importancia.

Maniobras militares en Lereña

París, 4. En el próximo septiembre

PROVINCIAS

Dice Llaneza

Oviedo, 5. El señor Llaneza ha demetido las declaraciones políticas que se le han atribuido.

Dice que se atiza a las normas trazadas por el partido socialista.

Vuelta al Trabajo

Oviedo, 5. Los obreros huelguistas de Mieres han vuelto al trabajo.

Esperan la resolución del Comité paritario.

El Nuncio de S. S. en Monteforte

Monteforte, 5. El Nuncio de Su Santidad ha inaugurado la parroquia del Carme.

Solemnemente colocó la primera piedra de las Escuelas Católicas.

Asistieron las autoridades. Monseñor Tedeschi pronunció un discurso haciendo resaltar la importancia de estas escuelas en la educación popular.

Congreso Catequístico

Zaragoza, 5. El 5 de octubre se celebrará en esta capital el III Congreso Catequístico, organizado por la Congregación de la Doctrina Cristiana.

Cheque de trenes

Málaga, 5. En la estación de Cortes ocurrió un choque entre una locomotora que hacía maniobras y un tren mixto.

De la colisión resultaron once heridos leves.

De la Diputación

Comisión provincial

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión provincial permanentemente esta mañana, a las once:

Sobre la mesa. - Comunicación del señor presidente de la Diputación de Madrid e Informe del señor Ingeniero sobre desenvolvimiento de la operación

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY, MIERCOLES. - La Transfiguración del Señor con rito doble de segunda clase y color blanco.

Santos Justo y Pastor, hermanos, san Sixto y Hermisdas, pp.; Esteban, ab. y comp. mra.

Jubileo Circular Hoy, en Santa Clara.

Se manifestará a las ocho, la Misa mayor a las nueve, y el ejercicio de la tarde a las diez y a las seis.

En Santo Domingo La Comunidad de religiosos dominicos y la V. O. T. dedican a su glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán los siguientes cultos en el corriente mes consagrado a Santo Domingo.

Todos los días a las ocho, misa en el altar del Santo y Comunión general para la V. O. T. y demás fieles.

Por la tarde, a las siete y cuarto, Exposición, Menor, Estación, Rosario, Ejercicio, Salve y Reserva.

Los domingos y días de fiesta habrá sermón.

DE NUESTRAS AGENCIAS EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

se celebrará en Lereña una importante maniobra militar, que serán presididas por el ministro de la Guerra y asistirán a ellas el mariscal Pataín y otros altos jefes de la milicia.

Intervendrán en la parada 50 000 hombres.

El cuartel general se establecerá en Lereña, donde se alojarán 240 jefes y oficiales.

Agitación estudiantil en Chile

Santiago de Chile, 5. Los estudiantes han emprendido una campaña de excitación.

El Gobierno ha dejado a las autoridades académicas en libertad para reducir a los agitadores, y en caso de que se consideren impotentes para ello, intervendrá el Gobierno se érgicamente.

Cheque de trenes

Londres, 5. Cerca de la estación de Preston chocaron dos trenes llenos de excursionistas.

Resultó un centenar de heridos.

Cine incendiado

San Pablo, 5. Ayer, durante una función para niños en el cinematógrafo Popular, se declaró un violento incendio.

Orignóse gran pánico, resultando 23 heridos.

Diez de ellos, están agonizantes.

La situación en China

Shanghai, 5. Las tropas rojas siguen ocupando la ciudad de Changha.

Ayer fué tiroteada una lancha canoera yanqui.

Esta contestó con fuego de cañón reduciendo al silencio a los comunistas.

Tiraron estos también otras canoeras italianas y japonesas.

El viaje del Príncipe de Asturias

Lucerna. Ha llegado el Príncipe de Asturias acompañado de su profesor.

Su Alteza se halla satisfechísimo de su viaje por el extranjero.

Los heroísmos inútiles

Puerto Rico, 5. Ha marchado con dirección a España e Italia un individuo llamado Rafael Colorado en compañía de dos amigos.

El viaje lo tratan hacer en una piraña de treinta pies de longitud.

Llevarán mensajes para el Rey Alfonso, el Papa y para las autoridades.

Salieron a despedir a los intrépidos viajeros y numerosos amigos y deportistas.

PROVINCIAS

Oviedo, 5. El señor Llaneza ha demetido las declaraciones políticas que se le han atribuido.

Dice que se atiza a las normas trazadas por el partido socialista.

Vuelta al Trabajo

Oviedo, 5. Los obreros huelguistas de Mieres han vuelto al trabajo.

Esperan la resolución del Comité paritario.

El Nuncio de S. S. en Monteforte

Monteforte, 5. El Nuncio de Su Santidad ha inaugurado la parroquia del Carme.

Solemnemente colocó la primera piedra de las Escuelas Católicas.

Asistieron las autoridades. Monseñor Tedeschi pronunció un discurso haciendo resaltar la importancia de estas escuelas en la educación popular.

Congreso Catequístico

Zaragoza, 5. El 5 de octubre se celebrará en esta capital el III Congreso Catequístico, organizado por la Congregación de la Doctrina Cristiana.

Cheque de trenes

Málaga, 5. En la estación de Cortes ocurrió un choque entre una locomotora que hacía maniobras y un tren mixto.

De la colisión resultaron once heridos leves.

De la Diputación

Comisión provincial

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión provincial permanentemente esta mañana, a las once:

Sobre la mesa. - Comunicación del señor presidente de la Diputación de Madrid e Informe del señor Ingeniero sobre desenvolvimiento de la operación

Se manifestará a las ocho, la Misa mayor a las nueve, y el ejercicio de la tarde a las diez y a las seis.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL JOVEN
Don Fernando Escobar Toresano

QUE FALLECIÓ EN ENIX EL DÍA 29 DE JULIO DE 1930, A LOS 21 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Fernando Escobar Navarro y doña Isabel Toresano García; hermanos, Emilia, María de los Angeles, Francisca, Matilde, Antonio e Isabel; tíos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y les participan que todas las Misas que se celebren mañana 7, jueves, en la Iglesia de Santo Domingo, de las ocho de la mañana, siendo la mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Bases de trabajo

El ramo de albañilería

Conclusión de las bases de trabajo establecidas por el Comité paritario interlocal de edificios y materiales de la construcción (ramo de albañilería) que fueron aprobadas en la sesión plenaria celebrada por dicho organismo con fecha 26 de julio de 1930:

TITULO III

Tarifa de jornales

5.º Se fijan los siguientes tipos de salarios mínimos por ocho horas de jornada legal: Oficial de primera, 8 pesetas; idem de segunda 7.50; ayudante aventajado, 6.50; ayudante, 6; peón de mano, 4.50; peón bracero, 4; aprendiz de 15 a 17 años, 3.50.

6.º Cuando concierda que la organización interior del trabajo es de la incumbencia exclusiva de los respectivos patronos; pero los encargados de estas distribuciones en todo caso de un salario superior al fijado para los oficiales de primera.

7.º Limpieza de cloacas y alcantarillas.—Oficial encargado por cada noche, diez pesetas. Peón que opere dentro de la cloaca, diez pesetas.

8.º Idem para el acarreo y demás operaciones fuera del pozo, ocho pesetas. Limpieza de áticos.—Jornal corriente con un aumento del treinta por ciento.

TITULO IV

Jornada y descanso

6.º La jornada máxima legal de trabajo, será de ocho horas.

7.º La entrada y salida al trabajo, en las diferentes épocas del año, serán las siguientes: En los meses de octubre a marzo, ambos inclusive, de ocho a doce de la mañana y de una a cinco de la tarde; en los meses de abril a septiembre, ambos inclusive, de ocho a doce de la mañana y de dos a seis de la tarde. La hora oficial será siempre la que sigue.

8.º Sólo se considerarán días festivos o de descanso además de los domingos, el primero de Mayo, el Corpus Christi, Viernes Santo y el día de San Esteban.

TITULO V.

Horas extraordinarias

8.º Podrán trabajarse horas extraordinarias siempre y cuando no existan obreros de la profesión en el trabajo, que figuren en el Censo obrero de este Comité paritario. Cuando por la índole de la obra no sea posible que se aumente el personal de la misma, podrá en todo caso prestarse, dos horas extraordinarias, pero sin que el plazo pueda exceder de tres días, dando conocimiento de ello al Comité.

9.º Las horas extraordinarias que por necesidad se tengan que trabajar después de la jornada legal, serán abonadas con el 20 por ciento de aumento las dos primeras y con el cuarenta por ciento las restantes.

10.º La jornada prestada un domingo, en caso de imprescindible necesidad, se abonará con el cuarenta por ciento sobre el jornal corriente, así como las horas extraordinarias de estos mismos días se abonarán con igual tanto por ciento.

11.º No podrán trabajar horas extraordinarias los menores de 16 años conforme dispone el artículo octavo de la Real orden de 15 de enero de 1920, sobre la aplicación de la jornada máxima legal.

TITULO VI

Condiciones del trabajo

12.º Cuando uno o varios obreros fueran invitados a trabajar fuera del término municipal de su residencia y sea posible el regreso en el mismo día, le serán abonados los gastos de locomoción de ida y vuelta.

13.º Si los obreros tuvieran que permanecer en la localidad donde efectúan los trabajos, serán de cuenta

del patrono además de los gastos de viaje, los de alojamiento y manutención.

14.º Estas disposiciones no se aplicarán en aquellos casos que supongan un desplazamiento habitual de obreros del término municipal de su residencia a otro inmediatamente próximo.

15.º Las dudas que surjan sobre el alcance que deba darse a la residencia, en el caso anterior, se resolverá por el Comité paritario, oyendo previamente a las partes interesadas.

16.º Cuando a juicio del patrono no hubiere cumplido el obrero con sus deberes u obligaciones, o se le imputare alguna falta, podrá aquí suspender el pago de la semana de despido, sometiendo el caso al arbitraje del Comité paritario, cuyas decisiones se comprometen ambas partes a aceptar.

17.º Desde el momento en que entre en vigor este convenio, toda reclamación relacionada con los despidos la resolverá el Comité paritario sujetándose a lo dispuesto en el Real Decreto Ley de Organización Corporativa.

18.º El obrero que por enfermedad deje de acudir al trabajo no perderá por ello la colocación que tuviera, pudiendo reintegrarse en la misma una vez restablecido, a no ser que el patrono carezca ya de tarea en que ocuparle. Para conservar este derecho el obrero deberá avisar al patrono al caer enfermo o al siguiente día o más tarde, notificándole que por esta causa deja de presentarse al trabajo.

19.º Cuando el obrero sin ninguna justificación faltare al trabajo durante dos días consecutivos, el patrono podrá considerarlo despedido, sin derecho a reclamación alguna.

20.º El patrono no podrá quedar a ningún obrero que ejecute determinadas operaciones, sin que éste sea de la correspondiente facultad u oficio, así como al peón o peones que hagan blanqueos deberá aumentarse el jornal en cuarenta céntimos por día.

TITULO VII

Forma de pago

21.º Los pagos se harán por semanas y precisamente los sábados, a la terminación de la jornada.

TITULO VIII

Vigencia de estas bases

La duración de estas bases será de tres años. Quince días después de la terminación de aquel plazo, si no hubiere reclamación o denuncia alguna, por cualquiera de las partes interesadas en las mismas se considerarán tácitamente prorrogadas por igual período de tiempo.

22.º Ambas partes contratantes pueden solicitar la revisión de las mencionadas bases, previa denuncia ante el Comité paritario. Será preciso que tal denuncia se formule por lo menos con cuatro meses de antelación a la fecha que se haya señalado para su término, a fin de poder al correspondiente estudio de reforma y evitar así aquellos posibles conflictos que tanto perjudican a la industria y a todos en general.

TITULO IX

Disposiciones finales

De acuerdo con lo dispuesto en la base primera de este convenio, la aplicación del mismo se extiende por igual a toda la provincia de Almería. Sin embargo, es atención a las diferentes condiciones económicas de que la industria de la albañilería se caracteriza se desvaneció en los diversos pueblos de la provincia la

base quinta, relativa a salarios mínimos, sólo se aplicará a los obreros del término municipal de Almería.

Respecto al resto de su demarcación territorial, el Comité paritario, después de realizar los estudios e investigaciones que estime pertinentes, señalará, en cada caso, la escala de jornales que corresponda.

25.º Un ejemplar de las presentes bases de trabajo se colocará en sitio visible, a disposición de quien desee consultarlo, en todas las obras de albañilería.

26.º Los patronos ven irán obligados a remitir a este Comité paritario, un ejemplar de los contratos de trabajo que establezcan con sus obreros.

27.º Las presentes bases de trabajo entrarán en vigor a los veinte días de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, si durante este período no se presentase contra ellas recurso alguno.

Almería, 26 de julio de 1930.—El Presidente, Miguel Gómez. El Secretario, Plácido Langle Rubio.

¿Quiere Vd. hacer buena digestión?

Tómese después de la comida una taza de café Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado al día, en los Ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS. Calle Castelar, 5 (esquina a la Glorieta)

NUESTROS COLABORADORES

Ideas pedagógicas del Cardenal Mercier

Las crónicas bibliográficas de los días y revistas más importantes de España han dado noticia de la publicación de una obra muy notable cuya abreviada reseña dice así:

ZARAGÜETA y Bengoechea, Juan.—El Concepto Católico de la vida según el Cardenal Mercier. Madrid, España-Calpe, 1930. Tomo I: 416 páginas con retrato y firma autógrafa del Cardenal Mercier.

Tomo II: 496 págs. con la bibliografía del citado Cardenal y un índice sistemático y analítico de las materias expuestas en ambos tomos. En 4.º (15 por 23 centímetros). Con buen papel y excelente tipografía. Precio del ejemplar de la obra en rústica, 20 pesetas.

—0—

El título transcripto supone un estudio completo de toda la copiosa bibliografía del Cardenal Mercier y la lectura de los tomos reseñados convierte la su posición en realidad llevada a la práctica admirablemente por D. Juan Zaragüeta y Bengoechea.

Las grandes figuras, como la del Cardenal Mercier, se salen de todos marcos y no es fácil por esto, para la generalidad de los hombres estudiosos, abarcarlas en su conjunto extensísimo y deslumbrador.

Es también punto menos que imposible determinar por la lectura inasistemática de las obras de un autor famoso, cuáles fueron las ideas fundamentales que animaron sus creaciones ni determinar la trayectoria de su evolución mental.

Tal obra, sin embargo, no puede acometerse, ni es fácil en manera alguna, como no se acometa por persona muy devota y muy conocedora del autor eminente que haya de ser estudiado.

Tal empresa requiere además un criterio y un hábito de separar casi instintivamente lo principal de lo accesorio, con la capacidad además indispensable para sistematizar ideas clasificándolas con el rigor y la exactitud que son exigibles al botánico que ha de describir y clasificar la flora esplendorosa de una comarca fecunda y dilatada.

Tan variadas aptitudes y condiciones se dan en grado eminente en el Dr. Zaragüeta que ha sido también discípulo predilecto y amigo cordialísimo del Cardenal Mercier.

Puede apreciarse la importancia de las obras como la citada con sólo suponer la dificultad que ofrece a cualquier lector contestar con exactitud y acierto a las siguientes preguntas:

¿Qué problemas científicos fundamentales trató de resolver en sus obras el Cardenal Mercier? ¿Cuál fue el aliciente inspirador de su doctrina científica en relación con el orden universal? ¿Cuáles fueron los ideales de su vida?

¿Qué virtudes saltó principalmente en su larga vida de predicador del evangelio? ¿Qué normas seguía con la formación intelectual, moral, religiosa y artística de sus discípulos? ¿Qué esperaba él para la reinstauración de la vida cristiana tanto de los sacerdotes como de los seglares?

Ante este sucinto programa de algunos temas que trató de excelsa manera el Cardenal Mercier, las respuestas hubieran sido vagas e imprecisas, aún para los mismos especialistas, antes de la publicación de la obra del señor Zaragüeta, no pena de haber dedicado como él amorosamente buena parte de su vida a meditar, compilar y propagar con el esmero del que forma un relicario, el ingente y delicado pensamiento del Cardenal Mercier.

Por lo que toca al que estas líneas escribo, después de medio siglo de estudios especiales sobre la materia, hubiera podido decir muy poco de las ideas pedagógicas del insigne purpurado belga, y ahora sin más trabajo que el de leer unas cuantas páginas de la obra del señor Zaragüeta, me será posible no sólo extraer sin temor a errores ni equivocaciones, no sólo algunas ideas pedagógicas fundamentales del Cardenal Mercier, sino también su enlace lógico con otros principios científicos de más amplia base y de más elevada concepción.

Basta para ello leer 25 párrafos en el apartado 3.º que, bajo el epígrafe de «Educación», dentro de la teoría del ideal en correspondencia con la realidad tratan ambos autores de la doctrina del conocimiento en el orden natural (1).

Ya se advierte que dada la importancia y multiplicidad que las ideas que dichos párrafos contienen y dada asimismo la proce. calidad de su autor, no es empresa fácil exponer y comentar, aun que sea abreviadamente, ni siquiera los conceptos fundamentales de tan interesante ideario; mas para incentivo del lector, bastará añadir a lo expuesto unas leves conclusiones relacionadas con las páginas en que el señor Zaragüeta ha condensado el pensamiento pedagógico del Cardenal Mercier.

Frente a las teorías de Rousseau y de Tolstói que que conservar la confianza en la naturaleza humana.

Las superioridades intelectuales, no son innatas, sino que se forman. Educar es extraer de un fondo, mediante operaciones reiteradas, lo que en él se contiene virtualmente, forman hábitos dirigidos hacia los fines humanos.

Sólo el hombre es educable en sus facultades propiamente humanas. La instrucción es un medio y la educación un fin.

La tarea principal de la educación es lograr que todas las actividades del niño converjan hacia el amor que es el gran motor de la voluntad.

Autoeducación es la educación del hombre por sí mismo. Heteroeducación es la educación del hombre por los demás.

El educador debe ser ante todo persona de autoridad, que sepa encauzar sin violencia la espontaneidad del educando.

La educación integral ha de ser física, intelectual, afectiva y volitiva. La educación física ha de tener un sentido moral.

En la educación estética al interés se agregan la sinceridad y la moralidad. La educación de la voluntad es la formación de las virtudes. (Página 337 del segundo tomo).

En cuanto a los medios de educar, la condición previa es conocer efectiva y amorosamente al educando.

Luego hay que intervenir por la vía preventiva y por medio de la acción ejemplar.

Los factores de la educación son la familia, la escuela, la Iglesia y el Estado.

La escuela primaria tiene su complemento en el estudio de las Humanidades y en el de la escuela profesional.

El coronamiento de la educación es de carácter universitario, porque la Universalidad es, o debe ser, el foco del progreso intelectual y de la educación moral.

La misión de la Universidad es triple: preparación profesional, investigación científica especializada y generalización filosófica de las ciencias y artes que cultive.

La ciencia, instruye, ilumina y guía; el arte impresiona, encanta y arrebat, y el bien moral debe dominar la vida humana.

—0—

No hay necesidad de continuar este apuntamiento de ideas madres en otras secciones de la obra en que se destacan vigorosamente, además de los temas enunciados, las admirables enseñanzas del Cardenal Mercier sobre la conciencia moderna, la ciencia, la Filosofía y los sistemas filosóficos; la Moral, el Derecho, la familia, las clases sociales, la Patria y el Estado; la Religión, el orden sobrenatural, la civilización cristiana; la Iglesia, la Historia eclesiológica, el modernismo dogmático y moral, la reforma cristiana de la vida y otras materias a la vez elevadas y profundas.

Basta lo indicado para concluir que la obra a que este artículo se refiere tiene el valor científico de una biblioteca perfectamente sistematizada y que por ello da margen para muy repositos lecturas y para muy fecundas meditaciones.

Útil parece añadir que siendo el señor Zaragüeta sacerdote ejemplar su obra se ha publicado con censura y aprobación eclesiológicas.

R. BLANCO Y SÁNCHEZ

Madrid, Julio de 1930.

(1) Véanse en el primer tomo de la obra reseñada las páginas 285-312.

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de negocios de toda clase

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA-MÁLAGA
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
GOLIAT
Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Viticultores y exportadores de uva
Especialidad en la fabricación de envases para uva. Precios sin competencia.
Entregas inmediatas
-PEDID DETALLES-
Melchor Ramos Navarro.-BAZA.
Navarro Hermanos, representantes.-ALMERIA.
Faustino Vázquez Gallardo.-BERJA.

MADERAS
La Casa TERRIZA Y HERMANOS
Ha recibido un importante cargamento de Pino Rojo con un completo surtido en larjos y eucaliptus de inmejorable calidad.
Grandes existencias en Nogal, Satén, Haya, Roble y Pino Tea.
AGUILAR MARTELL 12 (antes Pescadores).

SANATORIO QUIRURGICO
DE LOS DOCTORES
J. Esteban Navarro, Otorino-laringólogo
M. Gómez Campana, Cirujano
S. de Torres, Tocólogo y Ginecólogo
SALAS DE OPERACIONES Y DE ESTERILIZACION, DOTADAS DE TODOS LOS ADORNOS MODERNOS
HABITACIONES INDEPENDIENTES Y COMUNICACIONES, DE 1.º 2.º Y 3.º CLAS
SALAS DE VISITA Y PLANTAS DE LOS OPERADOS
Paseo de San Luis, 6 - ALMERIA Teléfono 380

Diego Vázquez
Real, núm. 79.-ALMERIA
Transportes - Aduanas
CORRESPONSALES
Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIGACIONAL
Alcázar de Santa Mónica, 4.
Alcázar: FRANCISCO VIZCONTI MORATA.
Valencia: ARTURO ALMENA, Muelle, 23.
Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ, Sevilla: JUAN M.º BLANCO, P. Colón, 4.
Málaga: MARTÍN Y MACÍAS, Martín García, 16.
Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES

Gonzalo Ferry
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y del corazón
Médico del Sanatorio de la Alfégar a y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada.
Ex interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada.
Consulta de 3 a 5.-Plaza de Canalejas, 4 principal.

Sulfato de Cobre INGLÉS
En barricas y sacos precitados de origen
SULFATO DE COBRE ESPAÑOL
CALDO BORDALES «CORONA»
AGENCIA MARITIMA
Romero Hermanos ALMERIA

ENCARNACIÓN GARCÍA
VIVA DEL MES DE ROSEBUD SOCI
PROFESORA EN PARTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA
Plaza de San Nicolás, núm. 2, derecha

SASTRERÍA HERRADA
Extenso surtido en géneros para la presente temporada
Plaza Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11
ALMERIA

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Lea usted "La Independencia"

FARMACIA
MARTINEZ SICILIA
Específicos nacionales y extranjeros. Productos químicamente puros y aguas minero medicinales.
BULEVAR, 49.
Dr. RAFAEL ARAEZ OCELISTA
CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6
PASADIZO DEL PRINCIPAL, 29, PRAL.

Lea usted "La Independencia"

